



Asunción, 22 de febrero de 2018

Nota SNC/SG N° 100 /2018

Señor

Arq. Tiziano Inguanotto

58° Bienal de Arte de Venecia 2019

Venecia – República Italiana

Me dirijo a usted, en mi calidad de Encargado de Despacho de la Secretaría Nacional de Cultura, con ocasión de acusar recibo de su atenta nota de fecha 29 de diciembre de 2017, por cuyo intermedio hace extensiva al Pabellón Nacional de la República del Paraguay la participación en la 58° Bienal de Arte de Venecia 2019.

En nombre de la Secretaría Nacional de Cultura, dependiente de la Presidencia de la República le agradezco su buena predisposición y su gentileza a tan distinguida actividad cultural, aunque en otro sentido, debo informarle que la Secretaría Nacional de Cultura no podrá, en esta oportunidad, destinar fondo alguno para el mismo, por razones estrictamente presupuestarias.

Al desearle continuo éxito en sus actividades, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.



TETĀ
ARANDUPY
SĀMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

Amal Lovera Talavera Colmán
Encargado de Despacho



secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

Remitir Nota SNC/SG N°100/2018

1 mensaje

secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

2 de marzo de 2018, 07:04

Para: ingepart46@gmail.com

Saludamos cordialmente al Sr. Tiziano Iguanotto, al tiempo de remitir adjunto la Nota SNC/SGN°100/2018. Agradeceremos confirme la recepción del presente mail.

Atentamente
Belén Mereles

--
Secretaría General
Secretaría Nacional de Cultura
República del Paraguay

Tel.: +595 21 442515/6

 **NOTA SNC N° 100.pdf**
53K